# ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA SOCIEDAD VIRGEN DEL CARMEN CIA. LTDA., CARMENVI

En la ciudad de Machala, provincia de El Oro, a los diez y seis días del mes de junio del año 2020 siendo las 09H00, y en las oficinas de la empresa ubicado en las calles Manuel Estomba e/. Colón y Buenavista, de esta ciudad, reunidos al amparo de lo prescrito en los Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios concuerdan celebrar la presente Junta Universal.

La señora **KARYNA DEL CARMEN OCHOA**, quien preside la Junta en calidad de Presidenta, pide que al señor Secretario **OSCAR HERVIN CASTILLO CELY,** tome lista de los Socios asistentes, constatando la asistencia de los señores: **OSCAR HERVIN CASTILLO CELY,** titular de DOS MIL CUATROCIENTAS NOVENTA Y OCHO PARTICIPACIONES; **KENNDAL OSCAR CASTILLO GALLARDO**, titular de UNA PARTICIPACION; y, **ESMERALDA MARIA CASTILLO GALLARDO,** titular de UNA PARTICIPACION; todos en conjunto forman el 100% del Capital Social, además de la Ingeniera Contadora Gabriela Anabell Rodas Saraguro y la Ingeniera Comisaria Gladys Mercedes Ortega Caamaño. Constatado el Quórum Legal, el presidente declara legalmente constituida la Junta y solicita al secretario leer el ORDEN DEL DÍA:

1. Informe del Señor presidente para el periodo que termina 2019
2. Informe del Señor Gerente General para el periodo que termina 2019
3. Informe de Comisario para el periodo que termina 2019
4. Informe del Auditor Externo en relación al ejercicio económico del año 2019
5. Lectura y Aprobación del Estado de Situación Financiera (activo, pasivo y el patrimonio) y Estado de Resultados Integrales del Año 2019.
6. Tratar y Resolver sobre las Utilidades obtenidas durante el Ejercicio Económico del Año 2019.
7. Clausura de la Junta.

Una vez aprobado el orden del día; ante lo expuesto, y por unanimidad de todos los socios reunidos en esta junta, que representan el 100% de las participaciones, se procede a evacuar los puntos a tratar.

## 1.- INFORME DE LA SEÑORA PRESIDENTA

Interviene la señora **KARYNA DEL CARMEN OCHOA LAVAYEN**, presidenta de la compañía, quien solicita que el señor secretario proceda a entregar copia de su informe a cada uno de los socios y a su vez se dé lectura del mismo, el cual para el efecto se adjunta a esta acta. Por lo que se procede a poner en consideración el Informe de la señora presidenta, para su aprobación, el mismo que una vez leído y deliberado por todos los socios, la Junta resuelve APROBAR en acto de unanimidad de todos los socios asistentes, el Informe presentado por la señora presidenta correspondiente al año 2019.

**2.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL**

Interviene el señor **OSCAR HERVIN CASTILLO CELY**, Gerente General de la compañía, quien manifiesta que ha elaborado el respectivo informe de su gestión en la compañía en el periodo 2019, el mismo que se procede a entregar a la señora presidenta de esta Junta, a efectos de que se adjunte a esta acta, y se pone a conocimiento de todos los socios. El mismo que una vez leído y deliberado por todos los socios la Junta resuelve APROBARLO en acto de unanimidad, de todos los socios asistentes.

**3.- INFORME DE COMISARIO PARA EL PERIODO QUE TERMINA 2019**

El Informe Comisario que una vez leído y deliberado por todos los socios la Junta resuelve APROBARLO en acto de unanimidad de todos los socios asistentes.

**4.- INFORME DEL AUDITOR EXTERNO EN RELACIÓN AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**

La Junta General de socios decide aprobar unánimemente el informe de Auditoría emitido por la empresa Auditora Externa AUDITORES CAMPOS & CAMPOS GROUPCAMP S.A. representada legalmente por la señorita Ing. Nayth García B.

**5.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2019.**

Interviene el señor **OSCAR HERVIN CASTILLO CELY**, Gerente General de SOCIEDAD VIRGEN DEL CARMEN CIA LTDA**.,** y manifiesta que se ha invitado a la Ing. Rodas Saraguro Gabriela Anabell, Contadora de la compañía para tratar este punto del Orden del día, se da la bienvenida a la señora Contadora y seguido indica, que ha solicitado al señor secretario se entregue copia de los balances a cada uno de los señores socios; seguido se procede con la lectura del mismo, interviene la Ing. Rodas Saraguro Gabriela Anabell y procede a dar lectura del mismo (ESTADOS FINANCIEROS ADJUNTOS AL ACTA).

Leído los balances la señora Contadora indica que la compañía posee un total de Activos por USD$ 1.033.390,78 dólares, y en sus Pasivos USD$ 681.648,93 dólares, de las cuales son obligaciones a corto plazo USD$ 650.541,62 y obligaciones a largo plazo USD$ 31.107,31, los rubros más significativos son: los valores pendientes de pagar por USD $ 346.639,16 que corresponde a proveedores y sobregiros bancaros por pagar, recalcar el rubro de impuesto a las ganancias por USD $ 4.817,71 y de participación a trabajadores por USD $ 225,83 a cancelar en el mes de abril respectivamente.

El Patrimonio de compañía asciende a USD$ 350.451,20 lo que determina que la **SOCIEDAD VIRGEN DEL CARMEN CIA LTDA.**

Con respecto a los ingresos o ventas totales el valor de USD $ 1.337.209,60 con un costo de producción por USD $ 1.232.846,22.

Cabe indicar que la utilidad del ejercicio al finalizar el periodo 2019 es de USD $ 1.209,65.

En consecuencia, una vez revisada y analizada la información contable, tributaria, social y financiera la Junta resuelve **APROBAR** en acto de unanimidad el presente BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO ECONÓMICO 2019, y que el mismo sea presentado ante los organismos pertinentes y correspondientes.

**6.- TRATAR Y RESOLVER SOBRE LAS UTILIDADES OBTENIDAS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**

Interviene el señor **OSCAR HERVIN CASTILLO CELY** Gerente General de la **SOCIEDAD VIRGEN DEL CARMEN CIA LTDA..,** e indica que una vez conocido el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, se refleja la utilidad neta del ejercicio 2019 por USD $ 1.209,65 con un saldo acumulado de periodos anteriores por $ 151.533,64, la Gerencia indica que la compañía necesita seguir generando ingresos por lo que pide que en lo posterior se realice un análisis de la repartición de dividendos a socios de años anteriores, en este periodo 2019 se entregó dividendos anticipados al señor Castillo Cely Hervin, previa autorización de Junta de socios .

**7.- CLAUSURA DE LA JUNTA**

Siendo las 11H00 y sin tener más puntos que tratar la señora presidenta procede formalmente a clausurar la Junta Universal de socios y para constancia de todo lo actuado y resuelto firman en unidad de acto con los señores socios a continuación en una foja útil.

Machala, 16 junio del 2020.

.....
**KARYNA DEL CARMEN OCHOA**
**Presidente de la Junta**

.....
**OSCAR HERVIN CASTILLO CELY**
**Gerente General**

.....
**KENNDAL OSCAR CASTILLO GALLARDO**
**Participe**

.....

**ESMERALDA MARIA CASTILLO GALLARDO**
**Participe**